



ACTA DE REUNIÓN
Proceso de Comunicación Estratégica y Atención a
las Ciudadanías

Código: FO-CC-002
Versión No.: 01
Vigencia desde: 29/10/2024
Página: 1 de 4

Ciudad y fecha: 14 septiembre de 2024 - Virtual

Hora: 10am a 12pm

ASISTENTE	CARGO	ASISTENTE	CARGO
Francis Vargas – SAE	Directora de Proyectos.		
Simón Gómez	Contratista		
Luis Mejía	Director Territorial Sur		
Contratista	ADR, Dirección de Activos Productivos.		
Danna Riveros	Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz.		
Delegados del Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cauca y de las Microcuencas Teta y Mazamorrero.	Vocerías comunitarias locales		
Contratista	Agencia Nacional de Tierras – ANT.		

ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

ORDEN DEL DÍA:

Dirección General: Cra. 7 # 32 - 16 - PBX 7431444
Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768
Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132
Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



1. Verificación de compromisos adquiridos en reunión de agosto 2024.
2. Informe de avances en la gestión interinstitucional para destinación definitiva del predio en Buenos Aires.
3. Presentación de la propuesta preliminar de proyecto PIDAR – ADR para la Granja Salomé.
4. Identificación de retos organizativos y comerciales frente al relacionamiento con CARGILL.
5. Definición de compromisos y agenda de seguimiento.

DESARROLLO DE LA JORNADA

La reunión inició con la intervención de la Dirección de Proyectos de la SAE, quien subrayó la importancia del Laboratorio de Paz como proyecto estratégico de uso social de activos y como modelo de articulación interinstitucional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y los compromisos PDET para el municipio de Buenos Aires.

Se sitúa como punto de partida el avance sobre los compromisos a cargo de la SAE y aliados institucionales de acuerdo con el último seguimiento reportado durante el mes de agosto. A saber:

- Seguimiento al Proyecto PIDAR (ADR) vinculado a la Granja Salomé.
- Apoyo a la formalización jurídica de la operación sobre el predio entregado por SAE.
- Articulación interinstitucional con MinVivienda, MinEnergía, MinAgricultura, SENA y UIAP para acompañar integralmente el Laboratorio de Paz.

VERIFICACIONES REALIZADAS:

El contratista alertó sobre las dificultades evidenciadas para avanzar hacia la fase de estructuración del PIDAR por parte de la ADR, específicamente en lo concerniente a los componentes financiero y de comercialización de la producción agrícola que impactan la cadena de valor del proyecto. ADR se comprometió a enviar plan de ajuste metodológico antes de finalizar octubre.

En materia de formalización jurídica, SAE Territorial Sur y Dirección de Asuntos Legales evaluaron las rutas jurídicas para que la ANT compre el predio y adelante su titulación colectiva con apoyo de la Dirección de Asuntos Étnicos, opción preferida frente a un comodato transitorio.

Se verificaron avances en la articulación interinstitucional:

- MinVivienda: expresó interés en articular proyectos de saneamiento básico para la Granja Salomé.
- MinEnergía: presentó la posibilidad de instalar un piloto de Comunidad Energética en el predio.
- MinAgricultura y SENA: acordaron evaluar programas de formación técnica en agroindustria.
- UIAP: resaltó pertinencia del Laboratorio de Paz como proyecto PDET.





ACTA DE REUNIÓN
Proceso de Comunicación Estratégica y Atención a las Ciudadanías

Código: FO-CC-002
Versión No.: 01
Vigencia desde: 29/10/2024
Página: 3 de 4

El Consejo Comunitario presentó los avances en la apropiación social del predio, destacando la organización de comités internos para manejo ambiental, producción agrícola y fortalecimiento comunitario. Resaltaron la voluntad de avanzar en la formalización de la titulación colectiva y en el uso productivo con sostenibilidad ambiental.

La ANT informó sobre la apertura del trámite administrativo para la adquisición definitiva del predio con el fin de adjudicarlo al Consejo Comunitario bajo figura de territorio colectivo, subrayando que se encuentran en fase de revisión jurídica de los folios.

La ADR socializó el borrador de la propuesta PIDAR para la Granja Salomé, enfocado en seguridad alimentaria, producción de maíz y generación de ingresos comunitarios. La SAE respaldó la propuesta, comprometiéndose a coadyuvar en la articulación técnica y política para garantizar recursos en el corto plazo.

Se abordaron además los retos de comercialización de la producción agrícola frente a la negociación con CARGILL, identificando desafíos en materia de volumen, estándares de calidad y logística de distribución. Se acordó la necesidad de un acompañamiento especializado para fortalecer capacidades comerciales y organizativas del Consejo.

La Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz destacó que este proceso es clave para la reparación colectiva y la consolidación de la paz territorial, dado que la población vinculada es víctima del conflicto armado.

ACCIONES DEL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En el marco de la reunión, el contratista propició gestión de articulación técnica y política, coordinando la convocatoria de MinVivienda, MinEnergía, MinAgricultura, SENA y UIAP para socializar aportes sectoriales y definir compromisos interinstitucionales frente al proyecto.

Así mismo, sostuvo enlace con la comunidad, garantizando la participación de vocerías del Consejo Comunitario en modalidad virtual y recogiendo sus preocupaciones frente al trámite avanzado.

AVANCES RELEVANTES

1. Instalación de comités comunitarios internos de gestión del predio.
2. Inicio de revisión jurídica por parte de ANT para compra y adjudicación definitiva.
3. Presentación preliminar del proyecto PIDAR – Granja Salomé con ADR.
4. Diagnóstico inicial de retos de comercialización y negociación con CARGILL.

COMPROMISOS

Tema/actividad	Responsables
----------------	--------------

Dirección General: Cra. 7 # 32 - 16 - PBX 7431444
Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768
Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132
Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co





ACTA DE REUNIÓN
Proceso de Comunicación Estratégica y Atención a
las Ciudadanías

Código: FO-CC-002
Versión No.: 01
Vigencia desde: 29/10/2024
Página: 4 de 4

Coordinar reunión técnica tripartita (SAE-ANT-ADR) para consolidar hoja de ruta de formalización del predio (antes del 30 de septiembre de 2024).	SAE Dirección Territorial Sur
Remitir informe de estado jurídico de los folios vinculados al predio (25/09/2024).	ANT
Ajustar propuesta PIDAR de la Granja Salomé con observaciones comunitarias (30/09/2024).	ADR
Consolidar un plan de fortalecimiento organizativo para mejorar capacidad de negociación con CARGILL (finales de septiembre 2024).	Consejo Comunitario
Emitir concepto sobre integración del proceso a la hoja de ruta PDET (30/09/2024).	Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz

Elaborado por Simon Gómez

Dirección General: Cra. 7 # 32 - 16 - PBX 7431444
Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768
Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132
Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

